

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

DEL SERVICIO DEL RASTRO

META

Generar un mayor aprovechamiento de los recursos para arrojar una inversión menor en los gastos, creándose un incremento de los ingresos respectivos llegando a ser el rastro municipal Auto Sustentable.

OBJETIVO

Garantizar las condiciones óptimas de sanidad e higiene aplicables a cuya carne sea apta y de calidad para el consumo humano, así como la vigilancia y supervisión respecto de las provenientes de fuera y dentro del municipio.

ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION

- a) Implementar medidas de higiene
- b) Implementar medidas de sanidad animal
- c) Modernización de la Infraestructura del rastro
- d) Modernizar las técnicas de matanza

ACTIVIDADES

Proporcionar al personal del rastro equipo personal de trabajo como: Mandil, Botas, Casco o Gorra y Gafete, además que en el área de sacrificio solo se encuentra el personal autorizado.

Se cuenta con equipo esterilizador de armas, equipos y utensilios, se realiza la decomisación respectiva de ser necesaria.

Se realiza la limpieza contando con registros.

El sacrificio de ganado es aéreo evitando así el contacto o contaminación entre un sacrificio y otro.

Se verifica la correcta transportación de la carne.

No se permite fumar, beber o comer fuera del área designada.

Se cuenta con corrales designados para animales enfermos o sospechosos para evitar el contagio de enfermedades.

El Médico Veterinario Zootecnista les realiza exámenes visuales y físicos, correspondientes antes del ingreso y antes del sacrificio, se realiza la revisión de viseras, se toman muestras al deceso, al corte de cabeza y pecho para su análisis.

Se cuenta con corrales designados por cada introductor de carne, para el ganado porcino para evitar la confusión de propiedad y contagios.

El sacrificio de ganado es aéreo.

Se cuenta con las áreas: de recepción de ganado, de inspección, de Sacrificio de ganado, de almacenamiento y de salida.

Esta en proceso de adecuación para su correcto funcionamiento de un separador de sólidos (sedimentadora) por el momento se cuenta con diferentes filtros para este proceso.

El sacrificio de ganado o técnica de matanza ya no se realiza en el suelo ya se cuenta con las instalaciones necesarias para llevarla acabo de forma aérea generando una mayor eficiencia en el sacrificio y calidad en el producto final (la carne). Brindando un mejor servicio en el rastro municipal por parte del personal de trabajo.

INDICADORES

CONFORME A LA META ESTABLECIDA SE LLEVO A CABO
EL 95%

RESPONSABLE

Los responsables del servicio del rastro por las distintas necesidades y óptimo servicio son por parte del cumplimiento y autorización de recursos económicos autorizados, asignados corresponde al Encargado de Hacienda municipal, por lo que sin los recursos oportunos no se puede dar un servicio de calidad.

En cuestión de lo administrativo se trabaja en conjunto el Administrador del Rastro y el Inspector de Ganadería para que se realice correctamente así como la revisión de la documentación de procedencia del ganado, para que el proceso y entrega de la documentación respectiva se tenga en tiempo y forma. Además de verificar el continuo mantenimiento y necesidades para que se lleve a cabo el trabajo como se debe solicitando oportunamente los

recursos y materiales que se necesitan para continuar con el desempeño óptimo de las instalaciones y servicio del Rastro.

En relación con la calidad del producto que sale del rastro es indispensable la revisión visual Ante-mortem desde que ingresa el ganado al rastro hasta la revisión de las distintas partes del cuerpo del ganado Post-mortem para garantizar una calidad para consumo humano.

Se tiene un regidor asignado para el Rastro el cuál debe de ver las necesidades indispensables que hacen falta para gestionarlas y verificar que se lleven a cabo para asegurar la mejor calidad el servicio y producto que sale del rastro municipal, ya que son proyectos de costo alto pero necesarios para el desempeño del rastro.

CONTRIBUCION A LOS FINES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO Y A LOS PLANES SECTORIALES

EL ESTADO ENFRENTA RETOS QUE DEBE ATENDER DE FORMA OPORTUNA Y DE MANERA INTEGRAL, PARA LOGRAR QUE MAYOR NÚMERO DE JALISCIENSES TENGAN UNA VIDA MÁS LARGA Y SALUDABLE ASÍ COMO FOMENTANDO HÁBITOS DE VIDA SALUDABLES, INCLUYENDO LA REGULACIÓN DE LOS RASTROS Y SU PROCESO.

RECURSOS ASIGNADOS PARA EL EJERCICIO

No se cuenta con el dato preciso o lo más cercano posible ya que se encuentra dentro de los presupuestos designados por HACIENDA MUNICIPAL quien realiza el manejo y registro de la cuenta pública.